

Señores D.^h Gregorio Herran y D.^h Marcelino Ruiz.

Muy S.^{res} míos. He recibido la circular fecha 27 del actual, remitida por D.^h ~~Manuel~~ ^{José} Maria Cruzado, arrendatario de las Salinas de Añana de mi pertenencia, y no siéndome posible por mi avanzada edad, presentarme a la Junta que se ha de celebrar en esa el día 30 del próximo Setiembre, y teniendo confianza, de que el asunto que la motiva, aunque de alguna gravedad, lo tienen V.^s bien meditado por la representación que ejercen, y formada su opinión sobre lo que contenga a los derechos de propiedad de las Salinas, autorizo a V.^s para que los defiendan según lo creyeren conveniente, a lo que presto desde luego conformidad.

Con este mo-

tipo se ofrece de J. J. su afectísimo
Seguro S. I. D. S. M.

José Montes
Granizo Vellegas

Salam. 29 de Agosto 1882.

